



Junta General
del Principado de Asturias

La Comisión de Valoración que ha evaluado las solicitudes presentadas para la convocatoria de una beca de formación práctica de Historia eleva la siguiente:

Propuesta de adjudicación de la beca y reservas de posibles vacantes

De acuerdo con la puntuación total obtenida de sumar a la prueba práctica los méritos específicos enumerados en la base cuarta de la convocatoria, y según lo estipulado en la base sexta, la Comisión de Valoración acuerda elevar a la Presidencia de la Cámara la propuesta de concesión de una beca de formación práctica de Historia a favor de:

Don Javier Blázquez Arribas, con DNI nº 70817334N

Asimismo, la Comisión de Valoración acuerda elevar a la Presidencia de la Cámara una reserva para atender las vacantes que pudieran producirse a favor de:

D^a Saray Cima Vázquez, con DNI nº 53507371X

D^a María Raquel Cuétara Riesgo, con DNI nº 53676234F

En Oviedo, a 21 de junio de 2013